INFORME COMPLEMENTARIO Nº 01/2015

Asunción, 02 de Octubre de 2015.-

El día de la fecha, el Comité de Evaluación de Ofertas autorizado por **Resolución N°** 1.195/13 facultado a evaluar las ofertas y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior, si correspondiere; a los efectos de complementar el informe referente al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 04/2015 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS 2015" ID. 291.395-AD REFERENDUM,** emite el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

ANALISIS DE LA CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años*, no deberá ser negativo
* Años 2012, 2013, 2014.

R&M SERVICIOS

LPN N° 04/2.015 **Llamado: "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – JUEGOS ESCOLARES SUDAMERICANOS 2015"**

ID: 291.395

INDICE DE RATIOS					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑOS	2.012	2.013	2.014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	577.653.422	701.644.671	718.413.376		
PASIVO CORRIENTE	231.617.007	99.943.342	65.401.932		
Ratio de Liquidez	2.49	7.02	10.9	20.41	6.80

ENDEUDAMIENTO					
AÑOS	2.012	2.013	2.014	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	231.617.007	99.943.342	65.401.932		
ACTIVO TOTAL	645.268.983	750.516.433	817.807.467		
Ratio de Endeudamiento	0.36	0.13	0.08	0.57	0.19

RENTABILIDAD					
AÑOS	2.012	2.013	2.014	SUMA	PROMEDIO
Utilidad antes del Impuesto	229.637.633	113.412.534	72.668.813		
Activo Total	645.268.983	750.516.433	817.807.467		
Ratio de Rentabilidad	0.36	0.15	0.09	0.6	0.2

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Carmen N. Zárate M.
Contadora Pública
RUC. Nº 3411266 - 9

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jagapo Ohupidveva Tapa Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ratios Financieros

1. Razones de Liquidez

La liquidez de una empresa se juzga por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo a medida que estos se venzan, ésta se refiere no solamente a las finanzas totales de la entidad, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinado

Razón Circulante o Solvencia: Es una medida de liquidez de la empresa, pero además es una forma de medir el margen de seguridad que la administración mantiene para protegerse de la inevitable irregularidad en el flujo de fondos a través de las cuentas del

Razón Circulante =

2.012		2013		2.014	
1.744.362.876	86,92	2.237.937.652	46,38	2.610.936.747	142,77
20.067.981		48.247.939		18.288.135	

Razón Rápida o Prueba Ácida: Mide el grado en que los recursos líquidos están disponibles de inmediato para pagar los créditos a corto plazo. Expresa la capacidad real que tiene la entidad para cubrir sus obligaciones, contando con los activos más líquido

Razón Rápida =

	ES 86,92		ES 46,38		ES 142,77

Razón de Caja o Tesorería: Mide la disponibilidad de efectivo que tiene la empresa para cubrir de inmediato sus deudas a corto plazo. Una razón baja de tesorería refleja carencia de efectivo y pone de manifiesto el riesgo de endeudarse, se considera favor

Razón de Caja =

257.588.140	12,84	218.780.093	4,53	232.348.300	12,70
20.067.981		48.247.939		18.288.135	

Ratio de Garantía:(distancia a la quiebra) Determina la garantía total de la empresa ante sus acreedores. Se considera normal 2; no debe ser menor a 1. Se calcula:

Ratio de Garantía =

1.810.092.073	90,20	2.304.804.962	47,77	2.665.466.851	145,75
20.067.981		48.247.939		18.288.135	

3. Razones de Apalancamiento

Expresa el grado de dependencia que tiene la entidad con relación a los acreedores externos.

Razón de Endeudamiento: Expresa en qué medida las deudas están financiando la inversión en activos de la entidad. Se evalúa de favorable cuando se obtiene un resultado menor al 30% por lo tanto el 70% deben ser recursos propios. Se calcula:

Razón de Endeudamiento =

20.067.981	0,01	4.344.785	0,01	44.203.387	0,04
1.810.092.073		691.835.938		1.243.780.309	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS ·

Lic. Lucia Ferreira Azuaga
Contador Público
RUC: 792837 - 4
Matrícula CP - C - 364

TETÃ ÑOARANGATU
SABERDURÍA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
KL SERVICIOS GENERALES

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675
www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

4. Razones de Rentabilidad

Permite evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas de activos a la inversión de los dueños. Estas razones expresan la efectividad en cuanto a la forma en que está operando la entidad.

Rentabilidad sobre las Ventas Netas: Determina las utilidades obtenidas por cada peso de ventas netas en las operaciones normales de la entidad realizando una evaluación en la eficiencia de la operación y en la dirección de la división para obtener utilid

Margen s/ Ventas =	567.864.907	0,25	139.127.040	0,22	509.558.771	0,22	
	2.360.131.190		639.971.626		2.279.918.827		

Rentabilidad Económica: Mide el rendimiento obtenido con respecto al total de la inversión y el beneficio por cada peso de activo. Refleja la eficiencia y efectividad en el uso y provecho de la inversión total. Se calcula:

Rendimiento S/ Activos Tot.=	567.864.907	0,32	139.127.040	0,20	509.558.771	0,41	
	1.810.002.073		691.635.138		1.243.780.309		

Rendimiento Sobre Capital Contable: Mide la capacidad de generar con su actividad los ingresos suficientes para cubrir todos los costos y remunerar adecuadamente los capitales invertidos en la explotación. Se calcula:

Rend. S/ Cap. Contable =	567.864.907	56,79	139.127.040	13,91	509.558.771	50,95	
	10.000.000		10.000.000		10.000.000		

Lic. Lucia Ferreira Azuag
Contador Público
RUC 792937 - 4
Matrícula CP - C - 364
Pat. Prof. Nº 010 - 0025595

En este punto de análisis observamos el cumplimiento de la empresa de sus obligaciones tributarias mediante el Certificado de Cumplimiento Tributario y las copias de las Declaraciones Juradas de los Pagos del impuesto al Valor Agregado; en efecto estas empresas R&M SERVICIOS Y TRANSPORTE Y KL SERVICIOS GENERALES, conforme a las evidencias documentarias obrante en autos NO SE ENCUENTRAN EN MORA CON EL FISCO por tanto concluimos que las mismas **CUMPLEN** con este requisito, y con los requerimientos del PBC.

Abog. Zunilda Carolina Torres F.

UOC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

C.P. María R. Alvarez

Secretaria de Actas CEO